



JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO

Verbal RCC C1 Rad. 680013103004-2020-00054-00

Bucaramanga, diecisiete (17) de febrero de dos mil veintidós (2022).

Teniendo en cuenta los consecutivos que obran en los pdf 41 y 42 se ordena:

Incorporar y poner en conocimiento -consecutivos 41 y 42- provenientes de Instrumentos Públicos para lo pertinente.

Notifíquese,

LUIS ROBERTO ORTIZ ARCINIEGAS
Juez
(2)

Firmado Por:

Luis Roberto Ortiz Arciniegas
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 004
Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9e7d2ea0218fe08d7dd3170c20550f2d2047f9df23c8b4df311fa8c25186c37c**

Documento generado en 17/02/2022 04:34:29 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>